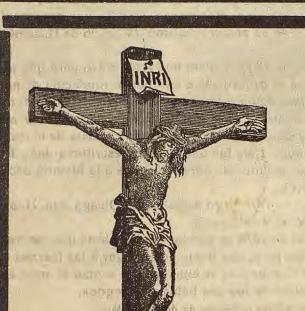


EXTRANJERO, AÑO. NUMERO SUELTO 0'15 CENTIMOS

Teléfono gúmero 71



El ilustrisimo señor

Don Juan Pano v Ruata

INGENIERO DE MONTES

FALLECIO EN MADRID, EL DIA 22 DEL ACTUAL

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. J. P.

Su director espiritual reverendo Padre Fray Juan Bautista Feliu, Carmelita Calzado; la viuda doña María de la Concepción Lapetra; hijos doña Narcisa y don Angel; hijo político

don José Ramos; hermanas políticas, primos, sobrinos y demás parientes, suplican una oración por el alma del finado.

HUESGA, FEBRERO DE 1936.

Varios eminentísimos Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

La verdad política, ignorada

Si la verdad es la realidad de las cosas, o sea la conformación de nuestra mente con la objetividad de las mismas, es evidente la importancia que supone dirigir acertadamente el pensamiento hacia el fin para el que ha sido conferido al hombre, o sea, la posesión de verdades, para deducir las consecuencias que logicamente de ellas puedan desprenderse.

En materia política, son las mayores realidades las que muchas veces no aparecen con la diáfana claridad que corresponde a su debida precisión, debido a circunstancias de orden subjetivo que privan a lo ojos del espíritu de su

más perfecto funcionamiento.

Una de esas realidades es la que se refiere a la última amnistía. La libertad de los presos políticos fué la bandera que enarbolaron en la campaña electoral los hombres de izquierda. Realizadas las elecciones e influído el Gobierno por la presión de las masas que le votaron, apresuróse a reunir la Diputación permanente para que otorgare inmediata amnistía a los presos sociales y políticos; pero eso que aconteció pocos días inmediatos a las elecciones, vióse que el fuego del ansia de la redención que tenían los políticos de izquierda hacia los privados de libertad, se había casi apagado, concurriendo a aquella sesión un número insignificante de diputados de izquierda, y tres veces más en núme-

En un momento podía haber quedado denegada la amnistía, A pesar de ello. todas las derechas la aprobaron unánimemento sin la menor discusión y defando al pleno arbitrio del Gobierno el aplicarla como estimare oportuno.

Esa es la generosidad y la hidalguía de las derechas a las cuales no dedi-

can la menor referencia los periódicos revolucionarios.

Contrasta la actitud de las derechas con la de las izquierdas, pues a raíz del triunfo de aquéllas en 1933 se llevó a las Cortes un proyecto de amnistía a favor de todos los perseguidos por los Gobiernos de la República desde su instauración, mereciendo la más enérgica oposición por parte de las izquierdas motivando varios meses de acalorada discusión en el Parlamento.

Son todo verdades ignoradas o que no quieren conocerse. En otros casos es equivocación de conceptos lo que oscurece la realidad de las cosas. Entre otros, las izquierdas censuran la obra de las derechas durante el segundo bienio de la República. Nada más lejos de la realidad es este concepto. Las derechas por expresa voluntad de quien fuere, pero desde luego ajena a ellas, no gobernaron, limitándose a una colaboración transitoria y circunstancial a cambio de ciertas concesiones. Y cuando llegó el momento que el fracaso del partido político gobernante hacia esperar la confianza del Jefe del Estado, recabó el señor Gil Robles el poder que legítima y lógicamente le correspondía contestándosele con la crisis y la entrega del Poder al señor Portela hasta llegar a los hechos políticos actuales en que vivimos.

Conviene no alterar ni la realidad de los hechos ni la adecuada precisión de conceptos. Nosotros llamamos las cosas por sus nombres y de la verdad hemos hecho un verdadero culto. Ni ocultaciones, ni cambios ni mucho menos fantásticas promesas, Celebraríamos ser por todos imitados.

LOCALES

Apuntes del domingo

La jornada dominguera última ha tenido un rasgo bien característico: el carnaval.

Domingo de Carnaval este últi mo vivido. En la calle se conoció poco. Apenas algunas máscaras sueltas que arrastraban por las calles de la ciudad los colorines chillones de sus disfraces faltos de toda originalidad y, en ocasiones, hasta sin gusto de ninguna espe-

El Carnaval se ha refugiado en los salones donde se celebran estas fiestas. Allí es donde se ven ubundantes disfraces, se gasta confetti y se consigue revivir un tanto la vieja época de esda año, que va debilitándose hasta perder casi por completo su fisonomía l característica de aquel interés que

Otro día grande para los aficionados al fútbol. En Barcelona se jugaba un encuentro internacional. Once muchachos españoles e igual número de alemanes medían sus fuerzos en el magnifico Stádium ante una muchedumbre deseosa de asistir al desquite del «once» español, que tenía abierta la herida recibida en el anterior partido jugado con Austria.

Los que no pudimos desplazarnos a Barcelona, nos conforma mos con «vivir» el encuentro junto a un receptor de radio para ofr el desarrollo del partido, que va dando el «spiker», mezclando con una abundancia abusona y desagradable el anuncio de unas pastillas para la tos o el de un producto nuevo para que las señoras conserven el rubio de sus cabellos.

Y de nuevo hubimos de sontir la amorgura de ver cómo nuestro sonces nacional ha sido vencido por los alemanes. Mala racha la que pasa el deporte español.

Creemos que en esto, como en



mos y demás familia, al participar a sus amigos y relacionados tan irreparable pérdida, suplican una oración por el alma de la finada y la asistencia a los funerales que se celebrarán hoy, martes, 25, a las diez y cuarto de la mañana, en la iglesia del Salvador (Catedral) y a continuación la conducción al Cementerio; por cuyos favores guardarán eterno agradecimiento.

Hussen, 25 Fabrero 1936.

todo, la racha terminará, y España, enmendando yerros y corrigiendo abusos, volverá a sentir la caricia de sus triunfos internacionales que le hicieron tan famosa.

En los Salesianos se celebró una gran velada teatral con asistencia del Inspector de esta región; hubo espectáculos públicos, repartiéndose el público para llenarlo todo.

El dia, sin ser muy grato, por lo menos no trajo la lluvia; pues a excepción de un pequeño nato por la mañana, no cayó agua. Ya era

Una manifestación organizada por el Frente Popular, que se celebró sin incidente de ninguna clase; afluencia de los pueblos cercanos a la capital para asistir a los Carnavales oscenses; y lo demás, co: mo un domingo de tantos. Esperemos al primero de Marzo, que al menos tendrá la nota de habernos hecho entrar en el tercer mes del año, dentro del que encontrare-

mos la primavera. DON IMPERTINENTE,

Niño arrollado y muerto por un automóvil

MADRID.—El automóvil número 37.324, de la matrícula de Madrid, conducido por Dionisio Legaz Ca bra, arrolló en la calle de Cuenca al niño de 12 años Luis Ortega Granados, que vivía con sus padre en la casa número 6 de la citada

El pequeñuelo sufrió gravísimas lesiones en distintas partes del cuerpo, de resultas de las cuales falleció a poco de ingresar en la Casa de Socorro.

Celebrando la distinción concedida a un oscense

Hace unos días que dábamos en estas columnas la noticia de que el Gobierno de Francia había concedido una distinción a un paisano nuestro, gran oscense, amigo de todos y querido por todos: Elfas Viñuales.

Aquella distinción—decíamos el reconocimiento oficial a esa la bor era tenaz, intensa y entusiasta, que Elías Viñuales ha venido realizando sin sentir jamás el cansancio, en favor de la aproximación de las relaciones entre el Bearne y el Alto Aragón.

Para celebrar tal distinción oficial del Gobierno francés en favor de nuestro paisano, un numeroso grupo de amigos, obsequiaron el sábado último, con una cena, a Elías Viñuales, en el Restaurant

Fué un acto todo cordialidad, en el terreno del más hondo afec to, pues lazos de esta clase eran los que unían al homenajeado con los comensales.

El banquete fué ofrecido por el presidente de la Asociación de la Prensa, destacando lo mucho que Elfas Viñuales lleva realizado en esa labor tan suya en favor de Francia y España. Contestó el homenajeado para agradecer esta prueba de afecto de que era ob

Reiteramos nuestra felicitación más cariñosa al buen oscense Elías Viñuales.

Los nuevos Ayuntamientos

Ya están renovados muchos Ayuntamientos de nuestra provincia, y vivamente hemos de desear que el acterto acompañe a sus actos.

Es lamentable que esta reposición no se haya hecho en Huesca ajus tándose en todos los casos a la legalidad vigente. Sabe nos de varios pueblos donde han concurrido a formar las Corporaciones hambres con denados por sentencia firme en causa por dentos comunes, suya facopacidad es bien noforia; otras veces para cubrir las vacantes naturales no se ha buscado sustituto entre los que tienen precedencias legales; en otros Ayuntamientos se han nombrado individuos que, si ciertamente en el año 1931 tenían capacidad para ser concejales, después la perdieron porque aceptaron el empleo o cargo vulgarmente llamado de enchufe remunerado directamente por la Corporación o por alguna Mancomuvidad de la que es parte integrante el Ayuntamiento que ahora van a gobernar, o porque obtuvieron contrata de suministros de Establecimientos públicos, o llegaron a formar parte de Consejos de alguna Sociedad que tiene contrato con el proplo Ayuntamiento.

Es lástima que estas extralimitaciones se consumen contra toda razón legal y política. Protestamos de ello y esperamos que estas anomas lías serán corregidas, pues nos consta que muchas de ellas han sido denunciadas al Ministerio de la Gobernación.

Vivamente deseamos que estas nuevas Corporaciones no se limiten a continuar su obra anterior, ya que jen muchos casos se caracterizó por un rotundo fracaso, por un notable abandono de flos intereses del vecindario. La reposición de los Ayuntamientos del 31 tiene que hacerse de todos, absolutamente de todos, sin que obste el cambio polífico hábilmente buscado por los concejales o gestores que designó el infortunado gobernador señor Pilón. (q. e. p d.)

Tienen nuestros pueblos y nuestras ciudades muchos y graves problemas que resoiver, y bien merecen que los que se hacen cargo de su administración y gobierno se consagren a ello, dejando a un lado mezquinas preocupasiones partidistas, procurando abordar con pleno conocimiento esas cuestiones pendientes, estimulando sin desmayos el bienestar del vecindario, sin persecuciones, sin violencias para nadie. cualquiera que sea su posición política, ya que nada hay tan respetable como las ideas políticas cuando se sienten voblemente.

Toma de posesión del gobernador civil

Don Rafael Bosque Aibiach, nombrado para regir el Gobierno de esta provincia, nos, participa en atento «Saluda» haberse posesionado de dicho cargo con fecha de

A la vez se nos ofrece desde el primer cargo civil de la provincia para todo aquello que pueda redundar ea beneficio del interés pú-

Agradecemos la atención y correspondemos a esos ofrecimien tos con los nuestros, pudiedo contar con nuestra colaboración para todo lo que suponga interés espitual y material de Huesca y su pro

enseñanza

F cheros de maestros consortes

El artículo 9.º del degreto de 27 de Diciembre de 1934 autorizaba a los maestros que tenían el derecho de conyuges y deseaban hacerlo efectivo, para que solicitasen de la Sección administrativa de la provincia el traslado a la localidad para la cual deseasen ser nombrados, aunque no hubiese vacante. La Sección formaría un fichero de peticiones con arregio al mejor número del escalatón del maestro

Por Orden de 26 de Marzo último se cerró el fichero de aspirantes a que se refiere el párrafo an-

La O. M. de 14 del mes actual («Gaceta» del 20) ordena a las Secciones administrativas que procedan a la reapertura de los ficheros, colocando a los aspirantes atendiendo al mejor número en el escalatón, sin distingo entre los que ahora figuren y los que en lo sucesivo lo soliciten.

Se dan normas que interesa conocer a los maestros que aspiren al traslado por el tercer turno de provisión de escuelas.

Expedientes de subvención

La Orden ministerial de 18 de de los corrientes, inserta en el diario oficial del 21, enumera los documentos que deben presentarse en los expedientes de subven ciones para construcción directa de escuelas con aportación de los Ayuntamientos y para casas de los

Apologética popular

¿La creencia en Dios, implica necesariamente la obediencia a la Iglesía Católica?

Esta pregunta que nos ha sido formulada por persona de buena fe, educada en princípios liberales y sin-otra ultura que la adquiri la mediante la lectura de algunos folletos de librepensadores tan faltos de profundidad doctrinal como ávidos de notoriedad, vamos a contestarla desde estas columnas seguros que con ello hacemos un gran bien por cuanto resolvemos la objección que podriamos liamar «contemporánea» por ofrse constantemente en las peñas de círculos y amistades, por personas que muchas de elias se precian y tienen fama de sobrades de cultura.

Es un hecho indiscutible que recorriendo todos los ámbitos del mundo, han podido encontrarse pueblos sin leyes, sin autoridades, sin viviendas, sin vestidos... pero no ha podido encoutrarse un solo pueblo sin religión, resultando ser ésta consustancial e inherente al propio ser humano.

Repetimos una vez más, con Santo Tomás, que lo que todos los hombres creen instintivamente, es una verdad natural y, por tanto, creada por el autor de la propia Naturaleza, o sea Dios. Añade el propio Doctor Angélico que el error es una enfermedad del espíritu y, por tanto, contrario a su propia naturaleza, por lo que no puede ser eterno ni entero acerca un particular.

La religión, instintiva, pues, en el hombre, es una prueba de su más pleno fundamento racional.

Si examinamo» todas las religiones vemos que inexorablemente concurren en todas ellas tres elementos, a saber: Dogmas que creer, preceptos que cumplir y ritos o ceremonias con que el hombre se comunica o pretende comunicarse con Dios para impetrar su misericordia.

La religión no consiste, pues, en un mero asentimiento interno hacia una verdad; implica además, la regulación de nuestros actos a las verdades reconocidas.

Es de todo punto evidente que entre Dios y el hombre deben existir determinados vínculos de relación que deberán ser precisamente los que corresponden a entre padre e hijo, entre criador y criatura, entre bienhechor y beneficiado, estando por tanto el hombre supeditado a Dios.

A esta supeditación no podría moralmente renunciar Dios, por el respeto que se debe a su propia divinidad, de igual modo que ningún padre voluntariamente renunciará a los derechos de obediencia y respeto de sus hijos.

El hombre está, pues, supeditado a Dios. Toda supeditación implica obediencia, y ésta consiste en el cumplimiento fiel de la voluntad de la persona a la cual estamos supeditados. La obediencta supone siempre la anulación de nuestra voluntad resultante de nuestro criterio.

La creencia en Dios implica, por tanto, obligatoriamente la pláctica de determinados preceptos ineludibles, indispensablemente impuestos a nosotros por un sér o institución, distinta a nosotros mismos.

De ningún modo puede ser la conciencia al dictado de la razón natural la reguladora completa y suplema de la moral y de los deberes para con Dios, pues, evidentemente carecería del menor mérito acomodar nuestros actos a unas normas de conducta dictadas por nosotros mismos y acomodadas a nuestra más caprichosa voluntad y a la más completa satisfacción de nuestras convivencias humanas. Aparte de que si así fuera, equivaldría a tener por buenas tantas normas o preceptos morales como individuos existen, lo que infringiria aquel principio lógico «dos afirmaciones contradictorias, si una de ellas es verdadera, la otra es falsa necesariamente» principio que por completo destruye la tan absurda como repetida afirmación: Todas las religiones son

Precisa tener en cuenta que si bien el hombre posee razón natural que le distingue de los irracionales, no por ello es el homb:e la razón pura, antes al contrario, hay en él debilidades, pasiones, afectos sensitivos que se levantan del corazón sin previa consulta de la razón oscureciéndola y presentándole las cosas con aspectos totalmente distintos de la realidad. Recordemos las aberraciones y crimenes del paganismo profesados de buena fe por hom bres que obraban al dictado de su sola conciencia regulada por su razón.

¡De cuán disparatadas maneras ha sido concebida la idea de Diosl ¡Y cuál sería el concepto que de Dios tendrían muchos sin poseer el que les enseñó la iglesia a la que no quieren reconocerl

Jesucrito, verdadero Dios, con mil razones probado y evidenciado, vino al mundo a redimir al linaje humano. Para perpetuar su obra redentora creó una institución docente, o sea un magisterio vivo compuesto de hombres vulgares a los que ordenó fuesen a todos los hombres a enseñarles lo que El les había enseñado, otorgándoles el poder de perdonar los pecados, enviandoles con el propio fin que el Padre había a El enviado, eligiendo a uno de ellos como piedra fundamental de su Institución y asegurándoles que los que a ellos oyeren o despreciaren, a El oían o despreciaban por igual.

La Iglesia es, por lo tanto, una sociedad perfecta, de origen divino y por

tanto, suprema e infalible en lo que a dogma se refiere.

Decir «Dios sí, la Iglesía no», equivale a reconocer la causa y negar el efec to o sea, admitir el antecedente y nega · el consiguiente, ambos absurdos Salta a la vista que la creencia en Dios sin la obediencia a la Iglesia no es

otra cosa que la justificación aparente de un exagerado egoismo que regatea a Dios la práctica de la menor devoción, ya que si a los que de tal modo opinan les preguniamos qué cosas harían de más y cuáles de menos si no fuesen creyentes como ellos dicen, están obligados a confesar que obrarían de igual manera, prueba evidente e inequívoca de la irracionalidad de su afirmación.

Si la creencia de que dos más tres son cinco implicase algún esfuerzo o sacrificio, se inventarian mil razones para demostrar que puede no ser cinco el resultado de aquella suma, cuya argumentación no tendría otro objeto que justificar el incumplimiento de la obligación inherente a aquella afirmación.

Las causos de le irreligión, especialmente en los hombres, pueden resu mirse a las siguientes:

La soberbia que les impide arrodillarse y humillarse a confesar sus culpas a otro hombre, aunque muchas veces se jacten explicando muchas bajezas que han efectuado y hasta las que no han hecho, para dárselas de valientes y de

El afán de buen tono, revestido muchas veces con cierta cultura y hasta a veces con respeto para la religión, de la que se mantienen a un nivel de superioridad, lo que en el fondo no es otra cosa que una fina soberbia secreta,

El desconocimiento de los que no han estudiado a fondo la ciencia de la Religión, resultando que lo que ellos llaman «dudas» no son otra cosa que «ignorancias».

La deshonestidad, la impureza, es tal vez la causa primordial de una gran parte de irreligiosos.

Estas causas pueden sintetizarse en aquel pensamiento: Si la religión comprendiese unicamente las verdades del Credo, no habria un solo hombre que no profesase la religión católica; pero como junto al Credo hay los Mandamientos, los cuales son precisamente diez y no nueve, de ahí las deserciones sin otro fundamento lógico que alguna o algunas de las causas indicadas.

Por último, alegan algunos la injustificada interposición de la Iglesia entre Dios y las almas. Es cierto. Pero la iglesia se interpone, como al microscopio. se interpone entre el ojo y lo infinitamente pequeño para hacérnoslo visible. Se interpone como el teléfono a nuestro oído para percibir la voz lejana, aumentando nuestra potencia auditiva. Se interpone como el telescopio entre nosotros y los astros remotisimos para acercárnoslos a nuestra persepción. Se interpone, en fin, como un maestro entre la ciencia y el alumno para hacerle comprender las verdides científicas.

No se diga, pues, creo en Dios pero no en la Iglesia, sino «a Dios por la Iglesia» instituída por Dios para regular nuestra vida al supremo fin divino para el que hemos nacido, lo que nos distingue de los irracionales.

JUAN PORTA.

De interés para los ganaderos

El señor presidente de la Junta Provincial de Fomento Pecuario, gestor de esta Excma. Diputación provincial, don Justo Casabona, nos remite la siguiente e interesau tísima nota, para su publicación:

La Dirección General de Agricuitura, Montes y Ganadería, interesada en que se intensifique la producción y mejora de nuestro ganado equino, con arreglo a las necesidades y exigencias que el mercado nacional demanda, con el fin de suministrar animales adécuados a los fines agrícolas e industriales y para el Ejérciro, facilitará a los paradistas y ganaderos que quieran colaborar a esta producción y lo soliciten, sementales adecuados para abastecer a las hembras de sus respectivas comar cas. Cesión que se efectuará en las condiciones que señala el vigente

D. Juan Pano y Ruata

En Madrid, donde gozaba del descanso bien ganado después de una vida larga de intenso trabajo, ha fallecido, rodeado del afecto de los suyos, don Juan Pano y Ruata.

Con su muerte desaparece un verdadero caballero. logeniero de Montes, supo crearse un prestigio personal bien conseguido merced a su labor, de lo que mucho sabe esta provincia de Huesca, donde ejerció sus funciones en la Jefatura de Montes. Elevado luego a la lospección General del Cuerpo, continuó su labor inspirada siempre en una norma de rectitud y justicia que le granjeó el respeto de todos y la simpatía de cuantos estaban afectos a sus funciones.

Don Juan Pano, era el prototipo del hombre sencillo, etable, con afecto para todos los de su airededor. Esa sencillez, lejos de desdibujarse al alcanzar los altos puestos que consiguió en su carrera, se hacía más fuerte. Era amigo de todos y respetado por cuantos le

Aquí, en nuestra ciudad, tenía el finado grandes simpatías. En los años de residencia en Huesca, don Juan Pano sólo tuvo amigos Su carácter de rectitud, su norma de conducta jamás torcida, rubusteció en todo momento su personalidad, tanto en el terreno oficial como en el particular.

Cuando se conoció en Huesca la noticia de su fallecimiento en Madrid, causó hondo pesar en cuantos son sus amigos o le trata-

Expresamos nuestro más sentido pésame, elevando una plegaria al Todopoderoso por el buen des canso del alma del finado, a sus desconsolados viuda, doña María de la Concepción Lapetra; hijos, doña Narcisa y don Angel; hijo político, don José Ramos; hermanos; hermanas políticas; primos, sobrinos y demás parientes.

Banco de Aragón ZARAGOZA

Habiéndose extraviado el resguardo número 1.424 de Imposición a vencimiento fijo expedido por nuestra Sucursal de HUESCA en fecha 29 de Agosto de 1929 con vencimiento 29 de Agosto de 1936, a favor de DON JUAN ALAGON JAVIERRE y DOÑA INOCENCIA ALAGON JAVIERRE, de Quinzano, indistintamente, por pesetas efectivas MIL, se anuncia por primera vez, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 61 del Reglamento, para que las personas que tengan que hacer alguna reclamación, lo verifiquen en el plazo de diez días a contar del de la fecha, pues pasado «el día 26 de Marzo» -sin haber oposición - el Banco expedirá duplicado del resguardo extraviado, considerando cancelado éste, sin responsabilidad alguna para el Banco.

Zaragoza, 21 de Febrero de 1936.

Regiamento de Paradas particula res, en su cap. 4º de Paradas pro-

También los señores ganaderos que lo deseen, podrán adquirir en determinadas condiciones que se especificarán en su día, potrancas que reunan condiciones para la orientación que se trata de imprimir a estas producciones.

Para toda clase de datos, los senores ganaderos que deseen se les ceda sementales y potrancas, se dirigirán o bien a la Secretaría de la Junta Provincial de Fomento Pecuario (Inspección Provincial Ve terinaria), o bien a los respectivos inspectores municipales veterina rios de sus localidades, quienes les tacilitarán toda clase de datos y efectuarán las inscripciones, expresando las razas adecuadas a la comarca, en consonancia con la clase de yeguas que en ellas existan y número que desee cada solicitante en lo referente a las peticiones de sementales y en cuanto a las potrancas, el número que cada uno de los ganaderos, se hallen dispuestos a recibir caso de conve nirles y aceptar las condiciones que en su día se les comunicará.

Es necesario que los ganaderos se fijen y se den cuenta de la importancia que tienen para el aumento y mejora del ganado caba llar y mular de esta provincia, la oferta hecha por la Dirección General de Agricultura, Montes y Ga nadería, pues al facilitar sementa les apropiados a las razas del país tanto caballares como asnales y además la de potranças, también de razas acondicionadas a la producción caballar y mulatera, en poco tiempo se crearfa en esta provincia, un núcleo de animales de excelentes condiciones para los fines agrícolas, dejando de ser tributarios del Extranjero y produ ciéndonos nosotros mismos, los animales que necesitamos para nuestras necesidades, como además abastecer los mercados con productos excelentes que se pagarían a precios altamente remuneradores para el productor.

De esperar es, en vista de lo expuesto, que los agricultores y ganaderos de toda la provincia, se apresuren lo más rápidamente posible a solicitar sementales y po trancas, pues así contribuirán, después de beneficiarse, al fomento y riqueza del patrimonio ganadero de la provincia.

Huesca, 21 de Febrero de 1936.

RELIGIOSAS

25 DE FEBRERO

Santos de hoy

Santos Matías, Modesto, Santa Primitiva.

Cuitos del dia

Las misas conventuales a las aueve y cuarto.

La Hora Santa se aplicará en sufragio de don Antonio Buisán y

Continúa en la Compañía el Tri duo a Jesús Sacramentado; predicará hoy el muy tlustre señor don Benito Torrellas.

Advertencias cuaresmules

Mafiana, a las nueve y media, bendecirá e impondrá la santa ce: niza el ilustrísimo señor Obispo en lo Catedral; predicará el cuares mero P. P. Nicasio Sierra, corazonista, quien también se halla encargado de la curesma en San Lorenzo.

-Los sermones cuaresmales ten drán lugar: los miércoles en la Ca tedral, a las seis y media, y los do mingos a las nueve y media; en San Lorenzo, los martes, jueves y domingos, a las seis y media. En la Catedral, a las cuatro, Miserere y sermón por el muy flustre señor Magistral; suprimiéndose el sermon que en este día del viernes tenía lugar a las seis y media.

-Los miércoles, viernes y sá bados son días de ayuno, y los El Secretario, José Luis Bregante. A viernes abstinencia de carne.

REPRESENTACION

Importante casa constructora e instaladora calefacción-ascensores, de sea respresentante para esta plaza. Preferible haya trabajado este mist mo asunto. ASKAL. Lista, 45, MADRID.

EFEMERIDES OSCENSES

- FEBRERO -

El día 24 de 1520, falleció el vigésimo cuarto Abad de Montearagón. don Alfonso de Aragón, que era hijo del Rev Católico y Arzobispo de Zaragoza, que lo gobernó desde 1492.

Hizo construir a sus espensas el soberbio retablo mayor de alabastro, que tras mil vicisitudes es lo que boy se conserva en la parroquia de la Catedral, causando la admiración de propios y extraños por la elegancia y perfección de su labor, siendo de antiguo considerado como una de las mejores obras del reino. Gastó buena parte de sus rentas en decorar la iglesia y en promover el culto divino: en 1510, aplicó mil sueldos de renta anual para la distribución del coso. A pesar de no residir constantemente en el Monasterto, dejó buenas pruebas de su liberal esplendidez y de su afecto al mismo (V. el 26 de Diciembre y el 31 de Octubre).

El mismo día de 1860 se dictó una Real orden para que por el Ayuntamiento oscense se procediese a una nueva rotulación de nuestras calles y plazas, disposición a la que se dió cumplimiento diez años más tarde, por una comisión de la que formaban parte, como alcaide, don Manuel Camo y don Cosme Blasco, como cronista de la ciudad y cate drático del Instituto. Este fué uno de los escritores más fecundos de Aregón, dejando multitud de obras relativas a la historia oscense. (V. el 27 de Septiembre).

El mismo día de 1876 llegó a Huesca el Obispo don Honorio María de Onaindia. (V. el 9 de Enero)

El mismo día de 1878 se terminaron las obras que se realizaban en el Cuartel de San Juan, que había de albergar a las fuerzas de Caballería que estaban destinadas; se consideraba «como el más espacioso y cómodo en su clase de los que había en Aragón».

(Del libro Efemérides oscenses de don Luis Mur).

En la Compañía

Con los cultos de la tarde termi na el solemne Triduo de cuarenta horas al Sagrado Corazón de Jesús; a las cinco y media visita, Trisagio solemne, acto de desagravio, sermón, por el muy ilustre sefior don Benito Torrellas, Chautre y cancelario secretario, motetes, procesión con el Santísimo por el interior del templo, biadición y Co razón santo.

Mañana, miércoles de Ceniza, ja las ocho, bendición e imposición desceuiza. Desde este día se rezará el Santo Rosario en el último cuarto de la Hora Santa, y terminada la reserva se practicará, to dos los días, el piadoso ejercicio del Vía Crucis y adoración de las Llagas.

FUNERALES

En la parroquia de San Lorenzo tuvieron lugar aver solemaes funerales por el eterno descanso de quien fué benemérito y may cum. plido caballero don Raimundo Vilas Porquet, de cuyo fallecimiento dimos cuenta en nuestro último nú-

Dicho acto fúnebre y conducción del cadáver constituyeron una sentida y solemne expresión luctuosa, pocas veces superada en Huesca, por la numerosa y distinguida concurrencia, compuesta de personas de toda clase y condición. quienes hicieron presente al afligido hijo del finado, don Antonio Vilas, que presidía el duelo, el testimonio de su más profunda condolencia.

Al solemne y merecido tributo que los oscenses rindieron a la me moria de don Raimundo Vilas Porquet hubimos de unirnos con todo corazón.

Reiteramoss el pésame a todos los suyos.

DE SOCIEDAD

Celebra hoy su flesta onomástica el digno jese de esta Sección Administrativa de Primera ensefianza don Matías Solano.

Reciba nuestra más cordial feilcitación.

- También celebra sus días el subalterno del Ayuntamiento don Matias Mur.

Felicidades.

- Se encuentra restablecida de la leve indisposición que le ha retenido en cama unos días, la belifsima señorita oscense Carmen Pa lomar.

Celebramos su total restablecimiento.

Con motivo del fallecimiento del respetable señor don Raimundo Vilas Porquet (que en paz descanse), ilegó de Zaragoza el digno teniente coronel de Infantersa don Enrique Saumartin.

- Llegó de Valfarta la belissima sefiorita, cuita maestra nacional de dicho pueblo, María Victoria Castillo.

- Háliase ligeramente indispuesta la bella señorita oscense María Saso.

Deseamos au pronta euración.

La fiesta de anoche en el Casino Oscense

Con la brillantez de todos los afios, se celebró anoche, en el Casino Oscense, la gran flesta de lunes de Carnaval.

Los magníficos salones del Casino, ricamente iluminados, ofre cían un aspecto animado y selecto.

La flesta transcurrió en un am biente cordiai. Hubo buena música y se sirvieron abundantes cenas. El restaurant del Círculo Oscense. a cargo de Leandro Lorenz, sirvió muchos cubiertos, reinando la ale gria y el buen humor de estas

A la hora en que escribimos es tas líneas, la flesta del lunes del Carnaval confinúa en el Casino Oscense.

En af Teatro Principal

Tarde y noche, en el Teatro Principal, celebráronse, organizadas por la Asociación de Dependientes de Comercio, sendas flestas carnavalinas.

El espacioso salón estuvo muy concurrido, abundando los dis fraces. Las dos orquestinas que actuaron cosecharon abundantes aplausos.

Hoy, tarde y noche, volverán a celebrarse bailes en el Teatro Prin

NECROLOGIA

Víctima de breve y grave indis posición falleció ayer en esta capi tal doña Cándida Campo Sáez.

Tan fatal noticia produjo entre las numerosas amistades con que la finada contana sincero pesar. en virtud de los sinceros cariños y afectos que supo granjearse por sus ejemplares dotes, intachable honradez y piadosos sentimientos.

Después de elevar una oración por el eterno descanso de su alma significamos el pésame a sus afilgidos hermana, doña Luisa, viuda de don Ezequiel Jubierre; primos y demás familia.

Suicidio de un tratante de ganados

MADRID.—En una pensión sita en la calle de los Caños, y colgán dose del montante de la puerta de la habitación que ocupaba, puso anoche fin a su vida, ahorcándose, Tomás Sebastián Esteban, de veintidós años de edad, tratante de ganados, que había llegado ayer pro cedente de Daroca (Zaragoza).

Se supone que los móviles que le han impulsado a quitarse la vida sean reveses de fortuna, que le habían colocado en una situación da verdadera penuria económica.

Pérdida

De unos lentes o gafas que se extraviaron el sábado por la maña. na, desde la Delegación de Haclenda a la calle de Villahermosa.

Se ruega al que los haya recogido los entregue en la citada calle, número 2, segundo piso, donde se gratificará.

Visado por la Censura

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

GUMMÁ

Curación radical del dolor, acidez, peso, ardor, malas digestiones, úlcera, vómitos biliosos, de sangre, colitis, estreñimiento, diarrea, mareos, etc., etc., siendo, por lo tanto, un poderoso regenerador de las paredes del ESTOMAGO e INTESTINOS

Nos complace poner a la disposición del público la atenta carta que nos remite DON FRANCISCO ARJONA SANCHEZ (MAESTRO ALBAÑIL), de 56 AÑOS DE EDAD. residente en ARCHIDONA (MALAGA), calle de SAN ROQUE, número 2.

Archidona, 26 de Diciembre de 1936.

Sr. D. A. GUMMA. -BARÇELONA. Muy señor mío: Por espacio de más de 30 años he sufrido una úlcera en el estómago. En el año 1931 fuí operado y en 1934 reproducióse nuevamente la úlcera, con las consiguientes molestias e intensos dolores, que no me permitían alimentarme, ni ejercer mi profesión de maestro albañil.

Un amigo mío me recomendó insistentemente su excelente producto SERVETINAL, y al segundo frasco tomado desaparecieron completamente las molestias y los dolores.

Tengo 56 años de edad y actualmente me encuentro mucho más grueso y fuerte que cuando tenía 20 años, gracias al SERVETINAL.

No solamente le autorizo, sino que le ruego publique esta carta, en beneficio de otros enfermos que se encuentran en el mismo caso que el mío.

Sinceramente agradecido a V. y a su producto, atentamente le saluda su affmo. s. s. q. e. s. m.,

FRANCISCO ARIONA SANCHEZ.

Importante: Los «LABORATORIOS GUMMÁ» ante la imposibilidad de dirigirse a las numerosas personas que les han favorecido con su certificado de curación o carta, aprovechan la extensa difusión de este periódico para testimoniar a todas ellas el más sincero agradecimiento por su atención.

admitáis sustituciones interesadas de escaso o Exigid

DE VENTA 5'80 PTAS. (timbre incluído) EN TODAS LAS FARMACIAS



CURACIÓN RADICAL DEL

Reuma, Gota, Lumbago, Artritismo, Diátesis úrica, Neuralgias toda clase dolores

Moderno tratamiento que logra en poco tiempo sin perjudicar en nada al organismo, disolver con rapidez el ácido úrico. eliminándolo por la orina, devolviendo la salud al enfermo en una normal circulación, limpieza y pureza de la sangre

Pida folléto a LABORATORIOS GUMMA Narciso Oller, 6 - BARCELONA

PRECIO: 5'65 PTAS. (Timbre incluído)

Don Jose Company (Carpinteria mecánica), domiciliado en Almería, Paseo de Versalles, número 38, espontáneamente se nos dírige como sigue:

«Tengo el gusto de acompaña le una fotografía hecha después de haber usado su maravilloso K. N L. para que haga de la misma el uso que más acertadamente crea conveniente.

Sometido al tratamiento inicial de ese maravilloso producto, tengo la satisfacción de comunicarle que ha dado un resultado tan sorprendente e inesperado como puede a reciar por la citada fotografía.

Desde que empecé a usarlo se contuvo la caida del cabello de una manera fulminante, desapareciendo los frecuentes dolores que me aquejaban, brotando de nuevo, y en abundante, un cabello de gran fortaleza.

Con mi agradecimiento más sincero me reitero de usted atento s. s.—Firmado: José Company.»

Almería, 20 de Septiembre de 1935.

INFORMES GRATIS - PAGO DESPUES DEL RESULTADO

DEVUELVANOS EL BOLETIN Señor CONCESIONARIO GENERAL DEL K. N. L. Apartado 10.040 - MADRID

__domiciliado provincia 1 in Cana

desea recibir informes gratis del producto K. N. L. contra la

Lea usted y propague "La Tierra,,

El diario de más circulación de la provincia





GOMOSIDAD POSO CARBONILLA

motor con el uso

del nuevo

MOBILOIL

desterrados para Esto es lo que se elimina siempre de su

"CLEAROSOL PROCESS" Este lango negruzco y pegajoso, formado

con el nuevo procedimiento

por los componentes de naturaleza resinoalquitranosa que se encuentran en todos los petróleos crudos y que son causa de la gomosidad sobre los vástagos de las válvulas, carbonilla, poso en el carter y que en condiciones particularmente duras de servicio acarrean el agarrotamiento de los aros del pistón.

ELIMINAR ESTA IMPUREZA DEL ACEITE SIGNIFICA:

reducir el consumo de áceite en un 25 %. facilitar los arranques, economi-

zando la bateria.

reducir los depósitos carbonosos - eliminar la formación de poso en el cárter.

mentener les válvules y los eres del pistén exentos de gomosidades con ventaja para la compresión y la potencia.

Puede Vd. comprar el nuevo Mobileil, refinade por el procedimiento "Clearosol Process", en todas partes de España, Y SIN AUMENTO DE PRECIO

HOY MÁS QUE NUNCA EL MEJOR ACEITE DEL MUNDO VACUUM OIL COMPANY, S. A. E.

Suscribase usted a "LA TIERRIA"

Cria caballar, mular y asnal

Queda abierta al servicio público la parada particular compuesta de caballos y garafiones; en la carretera de Barbastro, Huesca.

Importante Compañía de Seguros

necesita Representante para Huesca y Agentes en pueblos de la provincia. Dirigirse a «Seguros», apartado 167, Zaragoza.

VINO TONICO

fosfatado DOCTOR MADARIA GA, de grato sabor y máxima ac fividad reconstituyente. Venta farmacias.

RELACION DE LAS RESES SACRIFICADAS EN EL MA-TADERO PUBLICO

	Remore	PESO	
The state of the s	enbezes enbezes	Kilos	Omot.
Carneros Corderos Borregos Ovejas Ternascos Vacas Terneras Cerdos Cerdillos de leche Toros de lidia	10 4 2 5 1 5 13	184 43 32 31 188 463 1.084	
TOTAL.	40	2 028	600

Huesca, 24 de Febrero de 1936.

Restaurant Bar Plea

Servicio especial para bodas, y banquetes

Leandro Lorenz i unesca

Porches de Vega Armijo: Tel. 215

mprenta de LA TIERRA, Hassa

Ayer se reunieron los ministros para celebrar Consejo en la Presidencia

El señor Ansó, designado para el cargo de subsecretario de Gobernación, ha renunciado por motivos ajenos a la política

MADRID.—A las once y media y encargo del Gobierno de traslade la mañana de hoy, los ministros se reunieron en la Presidencia para celebrar Consejo.

Hasta las dos y media quedaron reunidos.

Al salir el titular de Gobernación manifestó que se había designado para ocupar el cargo de subsecretario del departamento a don Mariano Ansó, pero que éste, por razones ajenas a la política, se había negado a aceptar tal cargo.

Se ha hecho el nombramiento en favor de otra persona, cuyo nombre no quiso dar el señor Salvador, hasta tanto que quedase firmado el correspondiente decreto por el Presidente de la República.

La referencia de lo tratado en el Consejo

Media hora después, el secreta rio del Consejo facilitó a los periodistas la referencia verbal de lo tratado en la reunión.

Los ministros de Obras Públicas, Hacienda, Agricultura y Trabajo, han estudiado los medios para poder intensificar en la medida prudente las obras públicas.

El titular de Estado expuso la situación de la política en el orden internacional.

Trajo un proyecto de Decreto extendiendo a nuestros territorios de la Guinea las sanciones previstas por el Comité de la Sociedad de Naciones.

Se conoció, y fué aceptada, la dimisión presentada por don Melquiades Alvarez del cargo de presidente de la Comisión Jurídica

Dió cuenta el ministro de Justicia del estudio hecho en la revisión de los expedientes de aplicación de la ley de vagos y malean.

De Guerra hubo varios Decretos sobre personal.

El de Comunicaciones recibló el

darse a Sevilla con el fin de enterarse sobre el terreno de los daños causados por los recientes temporales y estudiar el medio de acudir en auxilio de los damnificados.

El de Instrucción Pública presen tó un Decreto por el que queda res tablecida la Dirección General de Bellas Artes.

Otro suprimiendo la Comisaría general de Ensefianza en Catalufia y restableciendo el Patronato. Suprimiendo la Oficialia Mayor

del ministerio.

El titular del ministerio de Agricultura expuso las medidas que tiene en estudio para la regularización de la propiedad de las tierras y de modo muy especial en los que se refiere a arrendamientos y de-

Por el ministerio de Obras Pú blicas han sido aceptadas las dimisiones presentadas por el subsecretario del departamento, presidente del Consejo de Ferrocarriles, Delegado del Gobierno en el Canal de Lozoya.

El ministro de Trabajo sometió al Consejo el acuerdo de la Junta Central contra el Paro para la distribución de seis millones y medio de pesetas con destino a obras que habrá de realizarse en Madrid.

El ministro, después de dar la referencia de todos estos asuntos, dijo que tensa que rectificar una nota que apareció en «La Hoja Oficial del Lunes», suscrita por la Federación Patronal, en relación con la readmisión de despedidos con motivo de la huelga de Octu-

Y en cuanto a la visita que le hizo la Junta de la Casa del Pueblo, manifestó que se debía únicamente a resolver algunas dudas que se ofrecían en la readmisión de despedidos.

Ampliación al Consejo de ministros

¿Elecciones municipales en el mes de Abril?

do hoy ha tenido gran importancia política. El señor Azaña dió cuenta de las conversaciones con los consejeros de la Generalidad en relación con el régimen jurídico de Cataluña.

El Gobierno siente prisa por el restablecimiento del Estatuto. Pero en su deseo encuentra un gran obstáculo de orden legal: la ley de dos de Enero de 1935, que deroga el Estatuto.

El Gobierno ha delegado en su presidente para que resuelva esta dificultad en unión del señor Companys.

La solución es difídil. Una ley no puede ser anulada más que con otra ley. No se le oculta al Gobierno que en este asunto no ba de encontrar en la Diputación permanente las mismas facilidades que para la ley de Amnistía.

Otro punto de interés fué el de la reposición de Ayuntamientos, que se ha hecho con algunas deficiencias. En algunos puntos los concejales extremistas se imponen,

El Gobierno entiende que hay necesidad de normalizar la vida de los Ayuntamientos. Y esto ha de hacerse mediante unas eleccio nes municipales. Se apreció la necesidad de convocar con urgencia esas elecciones.

Otra razón que le hace abundar en ese mismo criterio es la cuestión de las Diputaciones, que vienen siendo regidas por Comisio I mos. 1.

El Consejo de ministros celebra- i nes Gestoras sin estabilidad y con facultades limitadas.

> Se pensó en que las elecciones municipales se celebrasen el día dos de Junio. Pero se acordó limitar más el tiempo. Seguramente se celebrarán en el mes de Abril, quiel día 12.

Los partidos de fútbol del domingo

MADRID. - Santande: Rácing, 3; Sevilla, 0.

Gerona: Gerona, 1; Murcia, 1. Jerez: Jerez, 3; Areuas, 0.

Vigo: Celta Zaragoza, suspen-Madrid: Nacional, 3; Valladolid,

Gijón: Spórting, 7; Salamanca.

Baracaldo: Baracaldo, 4; Eran-

San Sebastián: Donostia, 3; Irún,

Sabadell: Sabadell, 1; Badalo-Granollers: Granollers, 4; Júpi-

Elche: Elche-Cartagena, suspen-

Valencia: Gimnástico, 1; Levan-

Córdoba: Rácing, 2; Mirandilla,

Málaga: Malacitano, 2; Recrea-

La Coruña: Deportivo, 4; Le-

La seleción española de fútbol da un nuevo tropazón

Fué batida por 2-1 en el Stadium de Montjuich por el "once" nacional de Alemania

BARCELONA.—Con gran concurrencia de público se jugó el partido internacional entre las selecciones alemana y española, en el Stadium de Montjuich.

El partido comenzó veinte minutos más tarde de la hora anunciada.

Presidió el nuevo gobernador general de Cataluña señor Moles. Eligieron el campo los alemanes, que lo hicieron a favor del viento. Se encargó del arbitraje el se-

Los equipos se alinearon así: Alemania. - (De blanco, con cuello rujo y pantalón negro); Jakob; Munzemberg, Munkert; Janes,

fior Langenus.

Goldbrunner, Gramlich; Lener, Szepan, Lenz, Siffling y Fatch. España. — (De rojo y azul): Za mora; Zabalo, Aedo; Bertoli, Muguerza, Lecue; Ventolrá, Reguei-

ro, Lángara, Iraragorri y Emilía. La primera mitad

Desde las primeras jugadas se ve con toda claridad la falta de cohesión y eficacia en la línea media del equipo español.

Los delanteros nacionales también andan remisos y no aprovechan unas buenas ocasiones para salvar el reducto defendido por el meta alemán.

Cuando se lleva un cuarto de hora de juego, hay una jugada sosa, que vale el primer tanto para los alemanes. Es incomprensible cómo Zamora no ha logrado detener el balón.

Hay una acentuada presión alemana y Zamora entra en acción, para seguir dando la impresión de falta de conflanza en sí mismo.

Hay una variación en nuestro «once». Muguerza sale del terreno de juego y es sustitusdo en el eje de la línea media por Solé.

Un minuto más tarde España conseguía el empate. Un pase de Solé a Emilía fué aprovechado por este para lauzar un buen centro que remató Regueiro para batir al meta alemán.

Hubo otra sustitución en este tiempo: la de Bertoli por Pedro

El segundo tiempo

Al comenzar la seguada mitad del partido, Lángara continúa fa-

La línea media, a pesar de la inclusión de Solé, sigue dando muestras de impotencia para detener el empuje alemán.

Extranjero

En una votación histórica, Basilea Cluded y Basilea Campesina, separadas desde hace más de cien años acuerdan unirse en un cantón único

BASILEA. — Una votación de gran importancia histórica, ha tenido etecto entre el sábado y el domingo en las dos mitades de los cantones Basilea Ciudad y Basilea Campesina, acerca de la cuestión de saber si los dos semicantones, separados desde hace ciento tres años, querían reunirse de nuevo para formar un cantón único.

Aunque las suposiciones generales era de que Basilea Ciudad lo aceptaría y sería rechazado por la otra, se ha comprobado con júbilo que los dos cantones han votado por la agrupación, votándolo en este sentido Basilea Ciudad por 20.170 contra 7.450 en contra, y en la Basilea Campesina 12,722 a favor contra 10.823.

Han desaparecide cuatro tripulantas

NUEVA YORK.—El incendio que se había declarado a bordo del vapor cisterna «Alber Hill», a consecuencia de la explosión de un depósito de combustible, ha podido ser localizado.

Según un radiograma recibido del mencionado vapor, se ha notado la desaparición de cual ro hombres de tripulación.

Acosan la meta española y Zamora tiene una buena parada por

A los veinticuatro minutos de juego, se produjo el tanto de la victoria alemana. El exterior derecha bombeó el balón y recogió el extremo izquierda, de quien, por ples, se coló entre los defensas y burló a Zamora.

El partido terminó en un ambien te de falta de entusiasmo en jugadores y con la indiguación del público.

Dos opiniones sobre el partido

García Salazar, seleccionador español: ¿Qué quiere usted que le diga? Catastrófico, con la única excepción de los defensas. De ellos, muy bien Szepan, el capitán y los exteriores.

Otto Nerz, seleccionador alemán: Se ha repetido, al revés, lo de Colonia. Nosotros hemos jugado mejor y hemos ganado. Al equipo español le ha faltado fondo. Lo mejor de ustedes, Zabalo,

Los primeros actos del Ayuntamiento de Madrid

MADRID.—La Comisión de Beneficencia del Ayuntamiento de Madrid propone a la Corporación que se clausure la Sacramental y otros cementerios de propiedad particular, que en la actualidad están funcionando acogidos a las disposiciones emanadas de las Cortes Constituyentes.

El Carnaval, en Madrid, resultó frio y desanimado

MADRID .- El Canaval madrileno, en el ano actual, ha estado muy distante de aquellos festejos populares de años atrás.

El tiempo, frío y lluvioso, ha contribuído también a que la desanimación en la calle fuera grande.

Hoy, segundo día de Carnaval, en el Paseo de la Castellana, hubo poco público, que aguantó hasta las cinco de la tarde. El frío era

Lo que dice el fiscal general de la República

MADRID.-El fiscal general de ta República conversó con los pe riodistas, a quienes dijo que tenfa en estudio el proceso contra el ex consejero de Gobernación de la Generalidad de Catalufia sefior Dencás, sin que se hubiera resuelto nada.

Se le preguntó si iba a crearse en el Supremo una Sala destinada a revisar los procesos incoados por la tevolución.

-Nada se ha resuelto sobre este particular. Quizá se establezca un recurso que permita la revisión de dichos procesos.

Los ob eros despedidos por el Ayuntamiento de Madrid

MADRID.—Los obreros del Ayuntamiento de Madrid, nombrados en los días de la huelga revolucionaria de Octubre de 1934, que se prestaron al Poder público en aquellas circunstancias para mantener el funcionamiento de los servicios municipales, y que ahora han sido despedidos al ser repuesto el Ayuntamiento de elección popular, han celebrado una reunión. Manifestaron que no pudieron jamás suponer que después de su conducta en momentos tan críticos

se les echara a la calle. Esto —añadieron— ha de venir a sentar un precedente funestisimo. Puede encontrarse el Poder público en circunstancias parecidas a las de Octubre de 1934 y no encontrará entonces el apoyo de unos ciudadanos dispuestos a correr grandes peligros por asegurar el funcionamiento de los servicios

como fueron los del 6 de Octubre,

Han pedido que si se admite de buevo a los hueiguistas, por lo menos que no se les eche a ellos a la

Información política

El señor Companys y los consejeros de la Generalidad de Cataluña estuvieron reunidos con el jefe del Gobierno

En la Presidencia

MADRID. - Poco más de las cuatro de la tarde llegó el jefe del Gobierno a su despacho de la Presidencia.

Manifestó el señor Azaña a los informadores que no tenía nada de particular para la Prensa.

He pedido hora al Presidente de la República para llevarle, con el fin de que los sancione, los decretos aprobados en el Consejo de

A las ciuco menos cuarto llegó el señor Companys. Con él iban los demás consejeros de la Gene: ralidad de Cataluña.

Manifestó el señor Companys que vensan unicamente a conferenciar con el señor Azaña.

También llegó a la Presidencia el alcalde de Madrid don Pedro Rico.

Salen los consejeros

Sobre las seis salleron los consejeros de la Generalidad.

El señor Companys dijo a los periodistas:

-Hemos sostenido un cambio de impresiones con el jefe del Go-

Queríamos regresar a Barcelona muñana, pero, ante las peticiones que de Barcelona se nos hace para que coincida nuestra llegada con un dla festivo, y la 'necesidad de realizar diversas visitas en Madrid, seguramente marcharemos el sábado por la noche para llegar el domingo por la mañana. Un periodista le preguntó:

-¿Han concretado ustedes algo en su entrevista con el señor Aza-

-No; solamente hemos abordado temas de carácter político. Es toy muy satisfecho por la coinci dencia en las directrices de la actuación de este Gobierno.

Otras visitas

Tambiég estuvo en la Presidencia, para cumplimentar al señor Azaña, el representante del Consejo de Estado.

El alcalde de Madrid, al abando nar la Presidencia dijo que había venido únicamente a presentarse al jefe del Gobierno después de haberse posesionado de la Alcal día de Madrid.

Hablando con el señor Azaña

A las seis y media salía el jefe del Gobierno, quien dijo:

-Voy a visitar al Presidente de la República para someter a su firma los decretos aprobados hoy por el Consejo.

He visto—afiadió—que algunos políticos dan la noticia de que el señor Ausó va a ser nombrado subsecretario de Gobernación. Y resulta que este señor no ha aceptado la designación hecha en su persona.

Otro informador le preguntó si podía decirles algo de la visita que le habían hecho los consejeros de la Generalidad de Catalufia.

-Han venido en visita de despedida, ya que mañana regresau a Barcelona. Los periodistas le contestaron

que, según les acababa de mani-

festar el señor Companys, habían demorado el viaje de regreso hasta el sábado por la noche. -Pues entonces saben ustedes

más que yo de este asunto.

Uno de los periodistas pregunto al señor Azaña:

-Lieva usted a la firma, entre esos decretos, uno levantando los estados de excepción en toda Es раба?

-No.

La firma del Presidente de la República

MADRID.—Los principales decretos sancionados hoy por el Jefe del Estado, son los siguientes:

Presidencia: Nombrando gober-

nadores de varias provincias. Nombrando presidente del Consejo de Estado a don Francisco

Barnés. Idem subsecretario de Gobernación a don José Cremades.

Madrid a don Pedro Rivas. Justicia: Nombrando director general de los Registros y del Nota-

Idem jefe superior de policía de

riado a don Manuel Pérez Jofre. Guerra: Concesión de indulto al paisano Higinio Fernández, condenado a la última pena por un

Hacienda: Nombrando subsecreterio del departamento a don Enrique Rodrig uez.

Conselo de guerra.

Instrucción Pública: Nombrando subsecretario del departamento a don Domingo Banés.

Nombrando director general de Bellas Artes a don Ricardo Or-

Obras Públicas: Nombrando

subsecretario a don Antonio Ve-Agricultura: Nombrando subse-

creterio a don Leonardo Martín

Echevarría. Trabajo: Subsecretario de Sanidad y Beneficencia a don Cándi

do Boliver, Idem de Trabajo a don Cipriano Ferdández.

Industria y Comercio: Subsecretario del departamento a don Luis Recosens Siches.

Una nota de la Secretaria general de Acción Popular

una nota en la que se dice que el

Se publicará la lista de aquellas personas que, sin justificación, dejaron de emitir el voto en Madrid

MADRID.—El secretario generai de Acción Popular ha facilitado

jueves próximo celebrará una reunión con carácter de ordinaria el Consejo de la Ceda, bajo la pre sidencia de don José María Gil

También en esta semana serán convocadas las Comisiones técnicas del partido con el fin de preparar la labor parlamentaria que la minoría desarrollatá en el Congreso.

Ha sido acuerdo el publicar la lista de todas aqueilas personas que, sin causa justificada, se abstavieron de emitir el voto en las elecciones del 16 del actusi Si entre los abstenidos en esas condiciones los hubiera que figuren afiliados a Acción Popular, inmediatamente, serán dados de baja.

No quieren los japoneses aceptar las proposiciones soviéticas

MOSCU.—Dicen de fuente oficial que ei embajador del Japón, señor Otha, ha informado al adjunto del comisario de Asuntos Extranjeros, señor Stomonjakov, que es imposible que el Japón pueda aceptar la proposición soviética de que se forme un Comité neutral de arbitraje, encargado de proceder a una investigación sobre los recientes incidentes de fronteras en Extremo Oriente.

El señor Stomonjakov ha declarado por su parte que Rusia no insista sobre la participación de los miembros neutrales, a condición, sin embargo, de que el Comité se comprondra por partes iguales de representantes de Rusia, Japón y Manchukuo.

Por otra parte, dadas las relaciones amistosas que desde 1921 mantiene Rusia con la República de la Mongolia, versa con agrado la formación de un Comité de arbitraje mongolmanchú, con el fid de evitar incidentes ulteriores.

El embajador japonés en Moscu remitirá esta proposición a su Co-

Suscribase a

Ex Ayudante de las Clinicas de Obstetricia y Ginecologia de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid Consulta, de caso a une

LUIS RAMON GRACIA

MEDICO

Coso de Galán, 48, principal

port il the minimum to the property and our

HUESCA